

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1785

Número de Repertorio: 3971

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1785 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310952005	ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA	COMPRADOR
0900116518	ANTON ZAMBRANO RAMON HERIBERTO	VENDEDOR
1301475362	ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3037801000	60780	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 26 mayo 2022

Fecha generación: jueves, 26 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

**QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO Y
RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO.-**

A FAVOR DE LA SEÑORA MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS.-

LA CUANTIA: \$14.000,00.-

NUMERO: 20221308002P00863.-

COPIA: PRIMERA. -

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE MAYO DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTÓN MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000062647



20221308002P00863



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P00863						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2022, (15:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301475362	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANTÓN ZAMBRANO RAMON HERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900116518	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310952005	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14000.00						

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00863
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2022, (15:13)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y A. BRIONES
TELEFONO: 0994257214-09942258



FACTURA NÚMERO: 001-002-000062647

CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P00863

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO Y RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO.- A FAVOR DE LA SEÑORA MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS.-

LA CUANTIA: \$14.000,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, los señores **MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno cuatro siete cinco tres seis guion dos**, quien declara ser de estado civil divorciada, de ocupación Comerciante, de setenta y un años de edad, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

nacionalidad ecuatoriana; y **RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cero uno uno seis cinco uno guion ocho**, quien declara ser de estado civil divorciado, de ocupación Chofer Profesional, de setenta y siete años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, ambos domiciliados en la calle Manuel Moreira y Horacio Hidrovo del cantón Portoviejo, y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0969211979, correo liliammarianaerazo@gmail.com, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero nueve cinco dos cero cero guion cinco**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación Empleada Privada, de treinta y un años de edad, domiciliada en la calle once y avenida treinta y cinco, Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, teléfono 0984249094, correo taty_mtzm@hotmail.com, por sus propios derechos; y a quien en adelante se



REPUBLICA
DEL ECUADOR

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-0994262253



le denominará como **"LA COMPRADORA"**. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa, contenida dentro de las siguientes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

cláusulas y declaraciones: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, los señores **MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero uno cuatro siete cinco tres seis guion dos**, de estado civil divorciada; y **RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cero uno uno seis cinco uno guion ocho**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero nueve cinco dos cero cero guion cinco**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos; y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Los vendedores señores **MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO Y RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO**, declaran que dentro de la Ex - Sociedad Conyugal formada entre sí, adquirieron un terreno ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. BOLIVAR
TELEFONO: 0994257214 - 0562233804



Chacras, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** calle pública con once metros, **POR ATRÁS** con callejón vecinal con once metros, **POR EL COSTADO DERECHO** con callejón público con cuarenta y cinco metros, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con propiedad de Víctor Nieto N. con cuarenta y cinco metros.- Bien inmueble que lo adquirieron por compra que les hicieron a la señora Peña Matilde Del Pilar, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Bolívar - Calceta, con fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Así mismo declaran los vendedores que en dicha venta a la compradora le hicieron constar su nombre como LILIAN, cuando sus nombres completos son MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento los vendedores los señores **MARIANA LILIAM ERAZO ARGUELLO Y RAMON HERIBERTO ANTON ZAMBRANO,** libre y 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora la señora **MIRLEY TATIANA ZAMBRANO MACIAS**, el terreno ubicado en el Camino que conduce al Sitio Las Chacras, actualmente Barrio Quince de Septiembre, vía a San Juan de Manta, de la parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** calle publica con once metros, **POR ATRÁS** con callejón vecinal con once metros, **POR EL COSTADO DERECHO** con callejón público con cuarenta y cinco metros, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con propiedad de Víctor Nieto N. con cuarenta y cinco metros.- No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO DE VENTA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **CATORCE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 1
TELEFONO: 0994257214 - 0526225331



(14.000,00), mismos que fueron cancelados por la compradora al momento de la suscripción de este contrato en dinero en efectivo y moneda de curso legal, por lo que declaran los vendedores que los reciben a su entera satisfacción. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, es de **SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$62.815,50)**, para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme.-

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, confiriéndole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

refiere. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

La compradora declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio la calle Manuel Moreira y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y VENEZUELA
TELEFONO: 0994257214-052611581



Horacio Hidrovo del cantón Portoviejo, teléfono 0969211979, correo electrónico liliammarianaerazo@gmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio la calle once y avenida treinta y cinco, Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta, teléfono 0984249094, correo taty_mtzm@hotmail.com; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.-

OCTAVA: INSCRIPCIÓN.- La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Firmado Abogado CARLOS XAVIER GARCES, con Matrícula número 13-2013-131. FAM.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Ficha Registral-Bien Inmueble
60780

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014166
Certifico hasta el día 2022-05-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 17 enero 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el camino que conduce al sitio LAS CHACRAS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el camino que conduce al sitio LAS CHACRAS, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas;

Frente: calle pública con once metros,
Atras: con callejón vecinal con once metros,
Derecho: con callejón público con cuarenta y cinco metros,
Izquierdo: con propiedad de Víctor Nieto N. con cuarenta y cinco metros.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1053 lunes, 07 junio 1993	753	754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 07 junio 1993
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 agosto 1992

Número de Inscripción : 1053
Número de Repertorio: 2054
Folio Inicial: 753
Folio Final : 754

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el camino que conduce al sitio LAS CHACRAS, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; por el Frente, calle pública con once metros, por la parte de Atras, con callejón vecinal con once metros por el Costado Derecho, con callejón público con cuarenta y cinco metros por el Costado Izquierdo, con propiedad de Víctor Nieto N. con cuarenta y cinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEÑA MATILDE DEL PILAR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-05-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014166 certifico hasta el día 2022-05-06, la Ficha Registral Número: 60780.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 hoja(s) (útil(es)) fue materializado a petición del señor(a) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 20-05-2022, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 2 9 5 5 E G X E 1 J R



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

252955EGXE1JR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 252955EGXE1JR

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22014166

NÚMERO DE FICHA: 60780

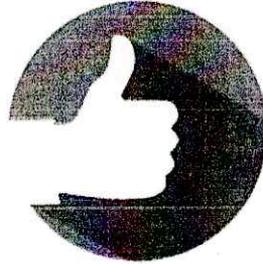
SOLICITANTE: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM - 1301475362

BENEFICIARIO: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM - 1301475362

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-06 11:16:21

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-07-05 00:00:00

[Ver certificado](#)





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-064403

N° ELECTRÓNICO : 218901

Fecha: 2022-05-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-78-01-000

Ubicado en: B.15 DE SEPTIEMBRE VIA A SAN J

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 495 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301475362	ERAZO ARGUELLO -MARIANA LILIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 62,815.50

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 62,815.50

SON: SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Ag. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165062DSBDP85

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-13 09:02:57



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

165062DSBDP85

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 165062DSBDP85

NÚMERO: 052022-064403

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301475362

CLAVE CATASTRAL: 3037801000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-05-12 22:39:14

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





N° 052022-064602

Manta, martes 17 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-03-78-01-000 perteneciente a ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAN con C.C. 1301475362 ubicada en B.15 DE SEPTIEMBRE VIA A SAN J BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,815.50 SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$62,815.05 SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES 05/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 16 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



165261KPGEMHX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

165261KPGEMHX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 165261KPGEMHX

NÚMERO: 052022-064602

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

CLAVE CATASTRAL: 3-03-78-01-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-17 08:40:37

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-16

[Ver certificado](#)





N° 042022-063370

Manta, miércoles 27 abril 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM** con cédula de ciudadanía No. **1301475362**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



164029TWW0YEX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164029TWW0YEX

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 164029TWW0YEX

NÚMERO: 042022-063370

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

BENEFICIARIO(A): ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301475362

FECHA DE SOLICITUD: 2022-04-27 14:46:25

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-05-27

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/072776
DE ALCABALAS

Fecha: 05/16/2022 Por: 816.60
Período: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 16/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

Identificación: 1301475362 Teléfono: 0969211979 Correo: liliammarianaerazo@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

Identificación: 1310952005 Teléfono: S/N Correo:

Detalle:

VE-943243



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	07/06/1993	3-03-78-01-000	62815.50	495.00	B.15DESEPTIEMBREVIAASANJ	62,815.05

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	628.15	0.00	0.00	628.15
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	188.45	0.00	0.00	188.45
Total=>		816.60	0.00	0.00	816.60

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-943243

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-943243

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/072776

TRANSACCIÓN: 001001/026884

FECHA: 2022-05-17

VALOR PAGADO: \$ 816.60

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/072776	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 188.45
T/2022/072776	DE ALCABALAS	\$ 628.15





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

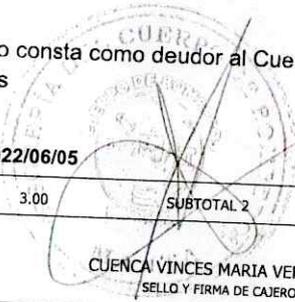


Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
94729	2022/05/06 11:59	06/05/2022 11:59:00a. m.	782860
A FAVOR DE ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAN-TERCERA EDAD C.I.: 1301475362			

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6340

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)	
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/05</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>	
SUBTOTAL 1	3.00		SUBTOTAL 2
<p>CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>			



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



PAGINA EN BLANCO



BanEcuador B.P.
 18/05/2022 12:07:10 p.m. UK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1320423341
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mintriago

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.30
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	6.87

SUJETO A VERIFICACION



18 MAY 2022

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-524-000001631
 Fecha: 18/05/2022 12:07:28 p.m.

No. Autorización:
 1805202201176818352000121315240000016312022120714

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

1r B.P.
 22 12:07:10 p.m. UK
 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 06 RECAUDACION VARIOS
 MID: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 A: 1320423341
 de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mintriago

EN DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
 RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	6.30
	0.51
	0.06
	6.87

VERIFICACION



18 MAY 2022

CAJA 1
 AGENCIA CANTONAL
 NUEVO TARQUI

1001

MANTA (AG.)
 AV. PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI

FORMA ELECTRONICA
 24-000001631
 22 12:07:28 p.m.

ID:
 1352000121315240000016312022120714

MONTA FINAL
 999999999
 AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Total
 0.51

0.51
 0.06
 0.57

SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 46 Acta 92

En Quito, Provincia de Morona Santiago, de mil novecientos veintidós años, hoy día veintidós de Diciembre.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Mariana Helena Muñoz Kanytraco**

nacido en Quito, el 13 de Abril de 1945, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogada, con Cédula N° 3-0027350, domiciliado en Quito, de estado anterior soltera, hijo de Francisco Muñoz Kanytraco y de Patricia Muñoz Kanytraco.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mariana Helian Forero Argueta

nacida en Altoajalva, el 27 de Julio de 1946, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Abogada, con Cédula N° 3-0027350, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera, hija de Walter Forero Forero y de Patricia Muñoz Argueta.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito. FECHA: 22 de Diciembre de 1961

En este matrimonio legitiman a su... hijo... común... llamado...

OBSERVACIONES:

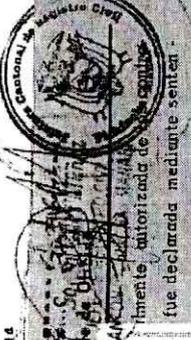
La contrayente presento la comparencia en la forma de la ley, con el consentimiento de sus padres para la celebración del matrimonio. Tanto de la presente acta de matrimonio, como de la comparencia de la contrayente, se levantó el presente acta de matrimonio, el día de hoy, en la forma de la ley.



FIRMAS: [Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Santa Elena - Ecuador

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Juzgado Primero de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, Dr. Carlos Ponce Godoy, Juez, Temporal (E), con fecha Gueyaguquil, 4 de Abril del 2014 cuya copia se archiva Pichincha 8 de Mayo del 2014.



Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... cuya copia se archiva... de 19... de 19...

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... cuya copia se archiva... de 19... de 19...

De conformidad con el Art. 38 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento de antes de ser... foja(s) útil(es) fue materializada la ratificación de señor (a) [Signature] de la página web y/o soporte digital con el día de hoy 22 de Diciembre de 2022, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Santa Elena - Ecuador



Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022
Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 225-714-99083



225-714-99083

[Signature]
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301475362

Nombres del ciudadano: ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MISIONERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ERAZO LUCIO NESTOR ZENON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARGUELLO MENDOZA ESTHELA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Mariana Erazo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

N° de certificado: 229-714-75589



229-714-75589

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130147536-2**
APELLIDOS Y NOMBRES **ERAZO ARGUELLO MARIANA LILIAM**
LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PORTOVIEJO**
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO **1980-07-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MISIONERO** **E133312212**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ERAZO LUCIO NESTOR ZENON**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARGUELLO MENDOZA ESTHELA ALICIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIEJO 2014-11-21**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-11-21**



Mariana Erazo

DIRECCIÓN CENTRAL PRIVA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900116518

Nombres del ciudadano: ANTON ZAMBRANO RAMON HERIBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ANTON SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO AMALIA

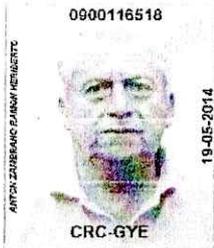
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 226-714-75680



226-714-75680

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310952005

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO FRANKLIN REYNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MURILLO MIRIAN JANETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Tatiana Zambrano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 223-714-75752



223-714-75752

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CECULACION
CONDICIÓN CIUDADANIA



ZAMBRANO MACIAS
NOMBRES
MIRLEY TATIANA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
10 ENE 1991
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
010428103
FECHA DE VENCIMIENTO
12 AGO 2031
NACION
BB1106

NUI.1310952005

Tatiana Zambrano

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO FRANKLIN REYNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MURILLO MIRIAN JANETH
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 12 AGO 2021



CÓDIGO DACTILAR
E1111H111
TIPO SANGRE

DONANTE
SI

F. Briones
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0104261033<<<<<<1310952005
9101106F3108125ECU<SI<<<<<<<<0
ZAMBRANO<MACIAS<<MIRLEY<TATIAN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0086 FEMENINO**

ZAMBRANO MACIAS MIRLEY TATIANA



N. **73360735**



DIRECCION
C.C.I.: **1310952005**

CIUDADANAJÓ:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. Briones
PRESIDENTA DE LA IRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas... reversos
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 18-05-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20221308002P00863.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

